



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD EL XARPOLAR

149 *BASES Y LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR LA PLAZA DE PSICÓLOGO/A POR ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia n.º 246/2022, de fecha 20/12/2022, las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Psicólogo/a por estabilización de empleo temporal para esta mancomunidad, mediante sistema de concurso-oposición, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Así mismo puede consultar las bases que rigen esta convocatoria de manera íntegra en la sede electrónica del esta mancomunidad <http://xarpolar.sedelectronica.es> y, en el tablón de anuncios.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica del esta mancomunidad <http://xarpolar.sedelectronica.es> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.